



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

12/19

Viernes 17 de mayo de 2019

***Incremento global de 11%
en la Sección 222 de Mexichem
de San Luis Potosí, SLP**

***Se desglosa en 8.5% directo al
Salario y 2.5% en prestaciones
diversas; además, se crearán
60 nuevas plantas para obreros**

***Los trabajadores expresaron al
Senador Napoleón Gómez Urrutia
su agradecimiento y apoyo total
por este resultado**

Aumento global de 11% obtuvo el Sindicato Nacional de Mineros en la revisión de contrato colectivo de trabajo de la Sección 222 de San Luis Potosí del Sindicato Nacional de Mineros con la empresa Mexichem, que se desglosa así: 8.5% directo al salario y 2.5% en prestaciones diversas, así como, aparte se crean 60 nuevas plantas de base para otros tantos trabajadores.

Las prestaciones consideradas para aumentos son vacaciones, aguinaldo, prima vacacional, despensa y becas para hijos de trabajadores, entre otras.

Los trabajadores de Mexichem, empresa dedicada a explotar fluorita, recibieron con aprobación unánime el resultado de esta negociación dirigida por el Senador Napoleón Gómez Urrutia, Presidente y Secretario General del Sindicato Nacional de Mineros, y le expresaron su absoluta solidaridad a la lucha que él libra desde el



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Senado por el bienestar y la dignidad de los trabajadores mineros y de todos los trabajadores de México.

Asimismo le manifestaron su absoluta solidaridad contra las campañas de odio que se lanzan contra él en algunos medios informativos que no soportan la idea de que él, con el gremio minero trabajador, está triunfando en su esfuerzo por el avance de los mineros y sus familias.

